

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 015

Fecha: 01/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 Verbal 2016 01046		MARIA DOMINGA GOMEZ DE MARTINEZ	OLGA CARRANZA DELGADO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Del 13/10/2022.	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Verbal 2019 00758		FRANCYS NEY PEÑA	JAIME VILLEGAS ALBELAEZ	Auto requiere	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Insolvencia persona 2019 00842 natural no comerciante		MARCO ANTONIO LEAL VELASQUEZ	XXXXXXXXXXXXXXX	Auto requiere	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Verbal 2020 00298		ISRAEL UMAÑA AYALA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PASCUAL AGUDELO CORREDOR	Auto ordena oficiar	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Ejecutivo Singular 2020 00633		CHRISTIAN ANDRES PEÑA TOBON	NOKIA SIEMENS NETWORKS COLOMBIA LTDA	Auto fija caución	31/01/2023	2
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2020 00712		APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A. - APOYAR S.A.	CRISTIAN FABIAN SILVA PERDOMO	Auto termina proceso por Pago Total de la Obligación.	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2021 00900		MOVIAVAL S.A.S	YEIRSON JOVEN CORRALES	Auto Termina Proceso Artículo 317 C.G.P	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Verbal 2022 00458		MARIA GRACIELA RODRIGUEZ MARTIN	CIRO RODRIGUEZ GARZON	Auto requiere	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Ejecutivo Singular 2022 00580		VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA - VISE LTDA	KALLER HEIDRY CRUZ MORENO	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por la Sala de CASación Civil de la CSJ,por el cual determinó que este despacho es el competente para conocer del presente asunto.	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Medidas Cautelares 2022 01222		BANCOLOMBIA S.A.	AUDREY DEL CARMEN DRITT EBRATT	Otras terminaciones por Auto	31/01/2023	1
11001 40 03 022 Sucesión 2022 01306		ARACELY GARCIA IBAÑEZ	MIRYAM PATRICIA VARGAS GARCIA	Auto rechaza demanda Por Falta de Competencia.	31/01/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO